

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

23403 *Edicto de 22 de junio de 2011, de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Empleo en Tarragona, por el que se fijan las fechas para la redacción de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución de una instalación eléctrica en el término municipal de L'Espluga de Francolí (exp. RAT-10052-A 2na, RAT-12485 y RAT-12307).*

Dado que, de acuerdo con el que establece el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de expropiación forzosa de 19 de diciembre de 1954, se ha publicado en el DOGC número 5604, de 09/04/2010; en el BOE número 88, de 12/04/2010, y en el diario de Tarragona de 07/04/2010, la relación de los bienes y los derechos afectados por la ejecución del proyecto de la ampliación de la subestación de l'Espluga 400/220 kV, en el término municipal de l'Espluga de Francolí y asimismo se ha publicado en el DOGC número 5505, de 13/11/2009; en el BOE número 278, de 18/11/2009, y en el diario de Tarragona de 17/11/2009, la relación de los bienes y los derechos afectados por la ejecución del proyecto de la línea eléctrica a 220 kV doble circuito E/S a la subestación de l'Espluga de la línea Juneda - Montblanc, en el término municipal de l'Espluga de Francolí.

Dado que la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto de ejecución otorgadas por la Resolución EMO/1416/2011, de 13 de mayo de 2011 del director general de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Ocupación; por la Resolución EMO/1495/2011, de 25 de mayo de 2011 del director general de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Ocupación que da publicidad a la Resolución de 26 de abril de 2011 de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; y la Resolución ECF/3283/2010, de 16 de septiembre de 2010 del director general de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas comportan la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación, por el procedimiento de urgencia, de los bienes y los derechos afectados según Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que regula entre otros los procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas:

De acuerdo con los que prevén las leyes de procedimientos administrativos y de expropiación forzosa mencionadas, acuerdo:

1- Fijar el día 21 de julio de 2011 en el municipio de l'Espluga de Francolí, a partir de las 11 horas, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos que se expropan.

Este Edicto se notificará individualmente a las personas interesadas que se tengan que convocar, que son las que figuran a la relación expuesta al tablero de anuncios de los ayuntamientos afectados y de estos Servicios Territoriales.

Han de asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Hace falta que presenten los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de l'IBI (antigua contribución) que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a cargo suyo, por un perito o un notario.

La reunión tendrá lugar a en el respectivo Ayuntamiento. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados por tal de proceder a la redacción de las actas.

Abreviaturas utilizadas

Datos catastrales: fn=finca número; po=polígono número; pa=parcela número; td=titular y domicilio.

Lista concreta e individualizada de afectados por la ampliación de la subestación de l'Espluga 400/220 kV

Ayuntamiento de l'Espluga de Francolí, día 21 de julio de 2011, a partir de las 11 horas

fn= 9024; po= 16; pa= 9024; td= Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Plaza San Juan de Cruz, s/n, 28003 Madrid.

Lista concreta e individualizada de afectados por la línea eléctrica a 220 kV doble circuito E/S a la subestación de L'Espluga de la línea Juneda-Montblanc.

Ayuntamiento de l'Espluga de Francolí, día 21 de julio de 2011, a partir de las 11 horas

fn= 2; po= 17; pa= 6; td= María Vila Mirambell, Calle Castillejos, 320, 4-2, 08025 Barcelona.

fn= 6; po= 17; pa= 8; td= María Dolores, José i Guadalupe Sales Josa, calle de los Almendros, 8, 5-B, 28820 Coslada, Madrid.

Lista concreta e individualizada de afectados por los accesos de la línea eléctrica a 220 kV doble circuito E/S a la subestación de l'Espluga de la línea Juneda - Montblanc

Ayuntamiento de l'Espluga de Francolí, día 21 de julio de 2011 a partir de las 11 horas

ca= T-170N.0; po= 17; pa= 6; td= María Vila Mirambell, calle Castillejos, 320, 4-2, 08025 Barcelona.

ca= T-170N.0; po= 17; pa= 7; td= Maña Vila Mirambell, calle Castillejos, 320, 4-2, 08025 Barcelona.

ca= T-170N1.0; po= 17; pa= 8; td= María Dolores, José i Guadalupe Sales Josa, calle de los Almendros, 8, 5-B, 28820 Coslada, Madrid.

Tarragona, 22 de junio de 2011.- Secretaria de los Servicios Territoriales en Tarragona, M. Pilar Alier Cortés, P.A. (Resolución de 25 de marzo de 2011).

ID: A110054702-1